

EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 134.

OVIEDO.—Jueves 5 de Junio de 1902.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo, un mes.....	1 Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18
año.....	35

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO OVIEDO.

ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos, según el lugar que ocupen y número de inserciones

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Orientación republicana

(Para José Nakens)

Primero *El Molin* y *El Liberal* después, han publicado un artículo de Nakens, en el que propone este valiente periodista la reunión de una Asamblea, a la que concurrirían todos los republicanos de Madrid y cuantos, de provincias, «pueden costearse el viaje.»

Esta Asamblea debería ser, en opinión de Nakens, convocada por la prensa republicana, y tendría como única finalidad, el nombramiento de un jefe, contribuciones de dictador, para que organizara las huestes republicanas y las condujera al triunfo.

Francamente; si el autor del artículo no solicitara al final que los periódicos republicanos emitan sinceramente su parecer sobre este punto, EL PROGRESO DE ASTURIAS no escribiría una sola palabra porque, aun convencido de que tal idea es irrealizable, nos hemos impuesto como norma general de conducta no esterilizar ninguna iniciativa que signifique movimiento en los elementos democráticos, si bien absteniéndonos de intervenir en aquellos actos que no se conforman con nuestra manera de entender la organización o puedan contribuir a quebrantar la armonía republicana donde ésta exista.

Por eso no hemos emitido nuestro humilde parecer respecto al proyecto del Sr. Nakens. Mas, requeridos por él, expondremos con toda sinceridad lo que pensamos.

Vamos a suponer que se consigue reunir en Asamblea a 8 ó 10.000 republicanos españoles y que entre ellos no se introducen elementos perturbadores, pagados por nuestros enemigos, para que no se pueda llegar a un acuerdo.

Vamos a suponer, y esto sí que es suponer mucho, que se encuentra el hombre que Nakens busca, y que, reuniendo todas las condiciones de inteligencia y valor, acepta el honorífico, pero difícil encargo que la Asamblea le confiera.

Con todo ¿se habría adelantado algo positivo?—¿Quién había de proporcionar a ese hombre los recursos que necesitara para comprar voluntades, en una palabra, para promover la revolución con todos los elementos necesarios para derrocar la monarquía?

Hay que tener en cuenta que la labor de esta especie de capitán general republicano había de ser secreta y absoluta, sin que nadie pudiera ponerle el menor reparo a cuanto hiciera. La agitación habría que promoverla con muchas más reservas que ahora se hace y aún habría necesidad de hacer callar a muchos propagandistas, si se quería que no deshicieran con alguna imprudencia lo que se llevara adelantado.

¿De veras cree el Sr. Nakens posible esto, en el estado de general indisciplina en que los republicanos se encuentran?—Y conste que no somos de los que queremos recordar errores pasados de unos y otros: hacemos constar el hecho, no para recriminar a persona alguna sino para que se le busque pronta rectificación.

Consideramos, pues, de una perfecta inutilidad la Asamblea libérrima que propone el Sr. Nakens, aun en el supuesto de que llegara a reunirse, cosa que nos parece muy difícil.

Ahí tiene el valiente periodista madrileño, nuestra franca contestación, escrita sin reservas mentales y después de una meditada observación de los hechos y de las personas.

Mas hacedero y positivo nos parece restablecer la disciplina de nuestros correligionarios, concentrándolos en dos grandes agrupaciones políticas bien definidas, con carácter propio cada una, pero entre las cuales deberá establecerse un modo de tratado de paz duradera y cooperación en todas las acciones que se emprendieran en contra de la monarquía y en bien de la República.

Del exacto cumplimiento de ese pacto entre las dos agrupaciones, estaría encargado un poder nombrado por ambas partes y con amplísimas atribuciones para resolver en definitiva en todos los asuntos. Si para la unificación de los trabajos, que hubiera necesidad de hacer y para su mejor resultado, creyera el Consejo que debía depositar sus poderes en un solo hombre, en el hombre que busca Nakens, podría también hacerlo.

A esta obra de racional reorganización de nuestras hoy dispersas fuerzas, podíamos cooperar todos, altos y bajos, ricos y pobres, y llevaría así el sello de la verdadera voluntad del pueblo republicano.

Después, cuando el país supiera con toda claridad a dónde vamos y lo que queremos, sería fácil el triunfo, si realmente nos habíamos curado de nuestra funesta manía de indisciplinarnos por cualquier motivo.

A nuestra vez, nos permitimos recomendar esta solución a tan batallador compañero en la prensa; y, si lo cree aceptable, trabaje por ella con su acostumbrada energía y con la perseverancia que tuvo para otras cosas. Y si todos nos orientamos en este sentido y sabemos olvidar lo pasado, habremos merecido el perdón de la Patria y la República por nuestros grandes yerros.

GRAFICO.

CONCURSO

PARA LA

Creación de nuevas industrias

La Sociedad Española de Minas ha convocado un concurso que tiene por objeto la presentación de anteproyectos de industrias que no hayan sido instaladas hasta la fecha en la provincia de Vizcaya.

Estos trabajos se referirán a alguna de las siguientes industrias:

A Establecimiento en Vizcaya de alguna derivada del hierro y del acero.

B. De industrias auxiliares por:

a) Aprovechamiento de los subproductos del carbón.

b) Idem de escorias.

c) Idem de recortes ó detritus sobrantes de los trenes de laminación.

d) Idem de los gases de los hornos de diversas clases.

e) Fabricación de artículos refractarios preparados con tierras nacionales ó extranjeras.

C. Fábricas nuevas en Vizcaya de otros ramos distintos del hierro y del acero, que puedan crearse con buen éxito en la región utilizando combustible ó bien los saltes de agua, ó la energía eléctrica producida dentro de la provincia ó procedente de las limitrofes.

Si el anteproyecto exige el establecimiento de alguna industria auxiliar fuera de Vizcaya, se consignará cual es la comarca más indicada para instalarla.

Los anteproyectos deberán redactarse por Ingenieros ó técnicos españoles ó extranjeros, presentando los documentos en castellano ó en francés.

Constarán de Memoria, planos y presupuestos, con los datos técnicos necesarios para que el Tribunal pueda juzgar de las instalaciones proyectadas

y del coste de las obras y la maquinaria.

Se acompañarán datos estadísticos de la importación del extranjero de los títulos que se trate de fabricar, así como del mercado que podrá surtir con el establecimiento proyectado. También se incluirá el cálculo razonado de la producción probable y de la explotación de la industria durante un año después que se normalicen los trabajos, consignando los datos concernientes a gastos é ingresos de todas clases y el cálculo de los beneficios.

Los premios que se adjudicarán si el Jurado encuadra los méritos suficientes en los trabajos presentados son:

A. Un primer premio de 12.500 pesetas al autor que, á juicio del referido Jurado, haya formulado el mejor anteproyecto, reuniendo además la circunstancia de tener aplicación adecuada en territorio de Vizcaya.

B. Un segundo premio de 6.000 pesetas y otro tercero de 4.000 pesetas.

C. Se reservan cinco á más accesits de 1.000 pesetas para los trabajos que, á juicio del Tribunal, sean acreedores á esta recompensa.

El plazo para la presentación de los anteproyectos espira á las seis de la tarde del día 31 de Octubre próximo.

Las oficinas de la Sociedad Española de Minas están en Bilbao, calle de Garibaldi, número 11.

DE TEATROS

El Sr. Aguilera, con muy buen acuerdo y cediendo á protestas á que él no debía haber dado lugar, ha suspendido las representaciones que una compañía infantil estaba dando en el teatro Español.

Ver convertida la casa de Lope, Calderon, Tirso, Moreto, Rojas y Moratin en un teatrillo de zarzuela, era ya el único ultraje que le faltaba á nuestro teatro clásico, falto en absoluto de protección oficial, y por este motivo de una vida próspera y consagrada á poner constantemente de relieve los méritos de las joyas de nuestra literatura clásica.

Los teatros de invierno, terminadas las fiestas de la jura, se disponen á poner término á sus campañas.

Ya han cerrado sus puertas Lara y el Cómicó, y éste con un escándalo de primer orden, por haberse permitido el director de la orquesta ciertas é irrespetuosas manifestaciones de disgusto que no deben quedar sin el correspondiente correctivo por parte del público y de las autoridades.

La Princesa y la Comedia, también se disponen á la clausura, después de haber hecho una excelente campaña, el primero, de más provecho que gloria, y el segundo, de más gloria que provecho.

Si Blanca Iggius ha recogido en la Comedia más laureles que pesetas, y no porque no mereciera recoger ambas cosas con abundancia.

Pero como ha tenido que luchar con todos los teatros de Madrid, incluso el Real, aunque contadas noches, nada de extraño tiene que lo recaudado en taquilla no fuera todo lo que se merecía el meritísimo trabajo de la insigne artista italiana.

El mayor éxito de taquilla, ha correspondido, no á esta ó la otra sino á las afonaciones verdes, destinadas á la representación de producciones de subido color.

Para estas funciones abrió la empresa un abono especial, é inmediatamente casi se vió por completo cubierto, no por hombres de ideas libres y por jóvenes que gustan de platos fuertes y bien sazopados con fina mostaza, sino por encopetadas familias que protestarían indignadas si les dijeran en nuestro idioma lo que escuchan en italiano sin que el rubor ó la indignación asome á sus mejillas.

Ya nos ha dado á conocer la empresa de los Jardines del Buen Retiro la lista

de la compañía que ha de actuar en su tsatro durante el próximo verano.

No conocemos como eminencias á ninguno de los cantantes que nos ofrecen como tales; pero no seamos mal pensados, pues el tiempo se encargará de dar razón al que la tenga.

La única nota agradable que hemos encontrado en los propósitos que nos dá á conocer la empresa de los Jardines, es el estreno de la ópera de gran espectáculo *Andres Chenier*.

Que mejore el tiempo y que enseguida dé principio la temporada, y venga *Andres Chenier*, para que los *diletanti* saboreen las bellezas que la crítica extranjera ha dicho encierra esa nueva ópera.

En el Lírico se activan los ensayos de la ópera *Emporium*, música del maestro Morera y letra de Marquina.

Autores y empresa tienen cifradas grandes esperanzas en la nueva ópera; á nuestro entender no sin razón, pero no adelantemos juicios, pues sabido es lo que suele ocurrir con las obras teatrales.

BATERIA.

Carta abierta

A mi amigo Miguel de Alles

Ortiguero

En EL PROGRESO DE ASTURIAS del día 28 de Mayo último, he visto que en ese pueblo se ha constituido un Comité republicano, bajo tu presidencia,—permíteme que te tutee, ya que comencé por aparte todo género de tratamientos,—del cual Comité forman parte algunos ciudadanos de esa parroquia.

Aquella noticia me mueve á escribirte esta carta, insulsa y deshilvanada como mía, pero, como mía, hija de la sinceridad. Espero que será benévolo, quien, como tu, sabe ser tan buen amigo.

Yo, republicano de siempre, republicano por convicción, por temperamento, por herencia de sangre... republicano hasta la médula de los huesos, que no en vano vine al mundo en plena República, oreando mi frente, al nacer, auras de libertad, de aquella libertad bendecida, asesinada en Sagunto; yo que creo tanto en la virtualidad de nuestro credo político, en la bondad de nuestra doctrina, que estoy intimamente persuadido de que en ella y solo en ella hay soluciones para los problemas de palpante actualidad; yo que veo con pena, con pena profunda, esas divisiones que separan á los *nuestros*, á los que estan llamados á darnos ejemplos de abnegación y desinterés; á los que libres de toda pasión baja y mezquina, deben trabajar unidos para alcanzar el triunfo de la causa republicana. de *nuestra causa*, que es la de la mayoría de los españoles, de todos los que no tienen su mente trastornada por el fanatismo, ó viven chupando como sanguijuelas lo sangre de esta España exangüe y desdichada; yo que creo de buena fé que la República puede aún sacarnos del lastimoso estado á que nos trajeron los gobiernos monárquicos con sus criminales desaciertos; yo que me complazco cuando los republicanos se mueven y agitan, porque el movimiento es sino de vida... creeme amigo querido, y disculpa mi ruda franqueza, no me entusiasme en lo más mínimo por la noticia á que hice referencia al comienzo de esta carta.

Tú, que sientes todos los arrestos que da la juventud, esa edad en que es fuego mas que sangre el liquido que por las venas circula; en que la lucha deleita, las empresas difíciles entusiasman y las contrariedades prestan alientos; tú, que tienes el cerebro abierto á todas las ideas honradas y el corazón á todos los entusiasmos legítimos; tú que te has educado en un país, cuya forma de gobierno es democrática desde que en 1865 fué abandonado definitivamente por el Gobierno español... has llegado

aquí, á tu patria soñada, á esta España de las grandes tradiciones y de las gloriosas epopeyas y la has hallado, con pena, regida por instituciones anacrónicas, pobre y desgraciada, enferma y desvalida, conforme con su mala suerte, resignada con sus infortunios, teniendo por médicos de cabecera á los mismos que con sus desaciertos la llevaron á situación tan deplorable; sin hacer nada por salir del misero estado en que yace, así como el enfermo desahuciado no busca en los propósitos que nos dá á conocer la empresa de los Jardines, es el estreno de la ópera de gran espectáculo *Andres Chenier*.

Tú, amigo mio, cuyo patriotismo se exalta cuando á España, nuestra madre, la ves más desvalida y humillada, querías hacer algo, como buen hijo suyo, para ayudar á levantarla de su postración, para curarla de sus heridas, para consolarla en sus aflicciones; y comprendiendo que tan solo á un gobierno republicano le sería dado remediar en lo posible los males que sobre ella acarrearón los torpes políticos de la monarquía, comenzaste por reunir los ciudadanos de esa parroquia que profesan tus ideas, constituyendo un Comité republicano, primer paso dado en defensa de una causa tres veces santa, porque es noble, honrada y justa.

Ya admiro tu patriotismo, y alabo tus entusiasmos; pero he de permitirte recomendar que te cuides mucho de evitar el contagio con los débiles y descreídos; porque también hay republicanos de *doubt* que gritan y vociferan y juran y prometen, y luego, cuando llega el caso de poner á prueba su adhesión y de pedirles que cumplan sus promesas hacen lo que les viene en gana, que es casi siempre lo contrario de lo razonable y lo justo, contrario de lo que los propone el incauto que en ellos fie.

Ayer, como hoy, como mañana y como siempre, habrá caciques sin pudor, y en tanto haya esa plaga abominable, habrá siervos y esclavos; hombres sin ideas, sin voluntad, que irán á las urnas precedidos del cacique, como la bestia sigue á su amo que la lleva del ronzal, sin importarle adónde la conduce.

Procura que esos entusiasmos no se apaguen ni se extinga la fé, si efectivamente la hay, porque de lo contrario, verás muy pronto como un cacique cualquiera, llámese Juan ó Pedro, titulese fusionista ó conservador, pues par el caso es igual, riéndose de tu credulidad y buena fé, utiliza para la consecución de sus fines, no siempre honrados, el mismo censo republicano que estás formando, y como el pastor á un rebaño de borregos, conducirá al colegio electoral, ante tus propias barbas, á los mismos ciudadanos que han prometido fidelidad á las ideas.

Duros y desabridos te parecerán mis consejos, amigo mio; pero ellos son hijos de la experiencia, que es madre del saber. No quiero, libreme Dios, llevar el desaliento á tu alma, á esa alma que ha sido templada para la lucha en el yunque del trabajo que dignifica y enaltece; pero me creo en el deber de manifestarte la verdad tal cual la siento, si quiera ella marchite tus ilusiones y te haga descender con el espíritu á ese fangal putrefacto de humanas miserias, en donde se agitan tantos y tantos hombres, cuya triste condición es la de vivir unidos al ominoso yugo de la servidumbre, sin que sea posible su redención, porque jamás suspira por su libertad el que nació para ser esclavo.

Y aquí pone punto á esta larga y ma redactada carta, después de acogerse á tu reconocida benevolencia, tu afectísimo amigo que te quiere de veras,

Manuel Niembro.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

Los federales del Natahoyo han adquirido un local en la casa número 10 de la calle de Mariano Pola con objeto de establecer allí el subcomité de aquel barrio.

La inauguración del referido local se efectuó ayer, á las ocho de la noche, con una velada política.

Por la comisión de propietarios nombrada para estudiar las bases de constitución de una Sociedad dedicada á la construcción de casas para obreros, se hace un llamamiento á los dueños de terrenos en condiciones para dicha clase de edificación, á fin de que presenten ofertas ó proposiciones, que se sostendrán hasta el día 30 de Septiembre próximo, en cuya fecha se dará cuenta de las aceptadas ó rechazadas.

Anteayer llegaron seis coches más para la empresa Tranvías de Gijón.

Todos son para el servicio de verano, y aunque no tan elegantes como los actuales, resultan más capaces y cómodos. Buena falta hacían.

No pasa día sin que haya que lamentar algún suceso criminal.

El de ayer ocurrió en pleno paseo de Begoña como á las seis de la tarde.

Dos individuos se pelearon con verdadera furia y uno de ellos acometió á su contrario navaja en mano, dándole de puñaladas y ocasionándole una herida incisa de 20 centímetros en el muslo izquierdo y otra punzante en la región glútea del mismo lado.

El herido, llamado Alfredo Rodríguez, peón de oficio y vecindado en la carretera de Ceares, fué á curarse á la Casa de Socorro.

El agresor se dió á la fuga.

Han entrado en el puerto de Gijón, durante el pasado mes de Mayo, 194 buques mercantes, en su mayor parte de vapor, con un total de 29 765 toneladas y habiendo conducido 73 pasajeros. Solo pertenecían á la bandera extranjera tres, ó sean dos franceses y uno noruego.

En el mismo período mensual se despacharon 198 buques para pequeño cabotaje y altura, resultando en totalidad un movimiento de 392 buques de comercio.

Mieres

En este concejo se desarrolló la epidemia de la viruela, que por cierto presentaba en sus comienzos, caracteres alarmantes.

Pero hoy, gracias á las oportunas medidas que las autoridades han adoptado para evitar el contagio, ha desaparecido mucha de la gravedad que al principio ofrecía.

La Junta municipal de Sanidad, procediendo conforme á los más rudimentarios principios de Higiene, informó á la alcaldía en el sentido de que todas las pocilgas que existen desde el barrio de Bazuelo al de la Rebollada, debían desaparecer inmediatamente, pues son un constante peligro para la salud pública.

El alcalde, Sr. Suárez, dictó las órdenes oportunas para que se procediera de conformidad con lo propuesto por la Junta de Sanidad; pero es el caso que, hasta ahora no se han cumplido tales órdenes.

Y es preciso que se cumplan, señor alcalde; porque lo que ocurre en Mieres no se consiste en ninguna población más ó menos urbanizada. Aquí se ve que muchos rincones de la villa están convertidos en estercoleros y debajo de los corredores y muy cerca de las habitaciones destinadas á personas, se cobijan los cerdos.

Deberes de humanidad obligan á que estos abusos terminen y esperamos que lo conseguirá el actual alcalde, así se le pongan en frente todo género de intereses mal entendidos.

En la plaza del ganado hay una alberca que constituye un testigo permanente de la pésima administración municipal de Mieres.

La tal alberca no solo no sirve para los usos á que se la destinaba, sino que está ruinosa y ofrece feísimo aspecto.

Todo esto, según nuestras noticias, obedece á defectos de construcción; y si es así, parécenos justo que se exija al contratista que ponga la obra en condiciones de prestar servicio al público; y

si no, que el Ayuntamiento lo haga por cuenta de la fianza prestada por aquél.

Belmonte

MOSTAOLLA

Recuerdo haber leído hace algún tiempo, en un Diario de Gijón, un suelto en el cual se quejaban los vecinos de Bascos (Grado) de que el Sr. Cura párroco, llevado de sus desmedidas aficiones y amor á la oratoria les *disparaba* todos los domingos una *platiquilla* de... ¡hora y media!; por lo que muchos de aquellos se habían propuesto no asistir á la misa de dicho Señor, por no poder resistir tan *grande lata*.

Un caso muy parecido lo tenemos en nuestro buen Cura Párroco; solo que éste, además de molestarnos con sus largas y estólicas peroraciones trata de *morsianarnos* llamándonos ¡*junes!* ¡*im beciles!* ¡*borricos!*... y otra porción de cosas por el estilo.

Con la mayor frescura suéltase diciendo que si hubiese conocido de antemano nuestro carácter y costumbres no vendría jamás á regentarnos.

Ha sido verdaderamente una lástima que no hubiera adquirido antecedentes, porque en ese caso... vendría lo mismo por dos razones: primera, y principal que; ¡Cuatro mil pesetas!—que es lo que se le calcula entre uno y otro—no són de despreciar, y segunda que este pueblo no es de los menos católicos ni menos cándidos.

Lo que le molesta, ó parece molestar á nuestro Párroco, es que haya según él, algunos individuos que no frecuentan la Iglesia, ni compran, ó como ellos quieren que se diga, toman la Bula, y que en cambio se entregan de lleno á leer periódicos impios, entre los cuales incluye, como es natural á «El Siglo Futuro» «El Correo Español» «El Carbayón» «El Pensamiento» «El Correo de Asturias»; que con el «El Heraldo» «El Imparcial» EL PROGRESO DE ASTURIAS son los que se leen en este pueblo.

Pero esto, como comprenderán todos los que tengan algo de sentido común, no es causa bastante ni le autoriza para insultarnos de esa manera descarada y sin formas que necesariamente ha de ser de muy mal efecto en un orador Sagrado.

Deseara me digase nuestro *excelso* Pastor, si ese lenguaje lo tomó acaso de la oratoria de Cicerón, Quintiliano, Rolin, Fray Luis de Granada, el Padre Gíbert... ó de la de Celso y Porfirio filósofos sin lógica ni lenguaje.

He de creer que de éstas últimas, porque aquellos dan reglas que no veo aplicadas en ninguno de sus sermones, y por consiguiente es de presumir que no los haya visto ni por el ferreo.

Tres cosas, dicen, debe hacer el orador: enseñar, agradecer y mover y por suerte no veo cumplidos ninguno de estos requisitos en sus oraciones y discursos.

Primeramente el no «enseñar» en el nuevo hecho de no ilustrar nuestra inteligencia, ni llevar la persuasión á nuestro entendimiento, trazándonos algún camino por donde lleguemos á ver la verdad en la evidencia.

Asimismo no convece, porque no razona.

Tampoco puede «agradar» pues no nos enseña esa verdad que tanto gusta á todos los mortales clara y manifiesta sino envuelta en las nubes de la duda que la luz de su corta inteligencia no llega á disipar.

Y como quiera que estas dos facultades se dirigen á «mover», de ahí que habremos de negarle la tercera.

Con esto no quiero decir que nuestro buen cura párroco no pueda llegar á ser un *microscópico*. Demóstenes ó un San Buenaventura, porque además de ser muy joven no se le puede negar mucha facundia.

Pero para esto se necesita entre otras cosas pulimentar un tanto ese áspero y tosco lenguaje que no puede menos de herir el oído....

El sermón para ser bueno ha de ser vivo, animado, que mueva las pasiones, eleve el alma, domine la inteligencia y persuada la razón. Para esto ha de haber propiedad y pureza en las palabras, enlace y buena colocación en los pensamientos, evitar la languidez del estilo, que muchas veces le debilita y afemina, procurando que haya mucha naturalidad tanto en la acción como en el decir.

Le recomiendo que lea, entre otros, los preciosos sermones que el R. P. Lacolombiere predicó ante su A. R. La Duquesa de York, y los pequeños cuan hermosos discursos de Caraccioli, donde verá reflejarse el talento, el buen gusto y la unción del orador. Y así no dude llegue á ser *ex número disertorum*.

Pero ahora para terminar voy á pedirle un favor, y es, que los ensayos los haga... en casa, si no quiere vernos

obligados á tomar la misma determinación que los vecinos de Bascos.

Catón de Útica.

EL ENTREGO.—Por haber hurtado varias arrobas de carbón del cargadero de la Estación del ferrocarril del Norte de dicho pueblo, ha sido detenido el paisano Pascual Coronas Gracia, de 30 años de edad, casado, vecino de Ciaño, en Langreo.

En la casa del detenido se recogieron dos sacos de carbón procedente del hurto y otros tres fueron hallados ocultos cerca de la mencionada casa.

El Coronas fué puesto á disposición del Juzgado municipal de San Martín del Rey Aurelio.

LENA.—Han sido detenidos por la Guardia civil Ernesto Tuñón Alonso y José y Francisco Lorenzo Tuñón, vecinos de dicha villa, como presuntos autores de las lesiones causadas con piedras y palos á Victor Sánchez Vazquez y José Alvarez Robles, de Vega del Ciego.

De minas

Relación de las operaciones facultativas de reconocimiento y demarcación en su caso, que empezará á practicar el personal de este distrito minero, en los días y minas, que se expresan:

DE MARCACIONES

Tineo

Días 10 al 17 de Junio.—«Expedito», de mercurio, sita en Muñalen; registrada por D. Pedro Martínez.

Del 11 al 18 de Junio.—«Amistad segunda», de hierro y otros, sita en Reguera, Oscura y Navelgas; registrada por D. Severino Sánchez García.

Subastas

El día 25 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en las Consistoriales de Cibrales, la subasta de 750 kilogramos de flor de tilo, concedidos para la actual campaña en los rodales de Miñancer y Cabrerizo, bajo el tipo de tasación de 750 pesetas.

El día 30 del actual, en el Ayuntamiento del Valle Alto de Peñamellera, la subasta de 370 kilogramos de flor de tilo, concedido para la actual campaña en el monte de Iles y la Rana, bajo el tipo de tasación de 370 pesetas.

El día 10 de Julio próximo, á las doce de la mañana, en el Ayuntamiento de Lena la subasta de 125 metros cúbicos de madera de haya, concedidos en el monte Mofeso, valorados en 375 pesetas; 40 metros de la misma especie, señalados en Mudrielo y Ladrones, tasados en 240 pesetas y 50 id. también de haya, en Valgrande, cuya tasación es de 150 pesetas.

Y el día 10 de Julio próximo en el Ayuntamiento de Valle Alto de Peñamellera, la subasta de 80 metros cúbicos de roble, haya, encina y tilo, concedidos en los rodales Redondino de Box y Pila Caballo, del monte Berjaras, bajo las condiciones facultativas y económicas insertas en el «Boletín Oficial», de 5 de Octubre de 1901.

De Instrucción pública.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo á doña María Asunción Barbera, maestra propietaria de la escuela mixta de Cereceda en Piloña, sin perjuicio de lo que resulte en el expediente gubernativo que se le instruye.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela incompleta de niños de Magadan y Antepereira, en Grandas de Salime, don Manuel Crespo Travadelo, con el sueldo anual de 250 pesetas.

El Rectorado ha oficiado á la Diputación provincial interesando, como en años anteriores, el auxilio pecuniario para la colonia escolar ovetense, de vacaciones.

También se ha pedido al Ministro de Instrucción pública la subvención que con igual objeto, se viene concediendo siempre.

Oviedo

El Sr. Gobernador civil impuso ayer las siguientes multas;

De 75 pesetas, á un vecino de las Agueras, en Quirós, por escándalo; á otro de la Rebollada, en Mieres, por embriaguez y blasfemo; á otro de San Martín, en Lena, por id. id; á otro de Pola de Lena, por id. id; á otro de Centenal, en Langreo, por llevar un estoque, que le fué recogido; á dos de Ribadesella por embriaguez y blasfemos: á otro de Somió, en Gijón por id. id; á otro de Gijón, por id. id; á tres de Valdesoto por disparo de armas y blasfemo; á otros cinco del mismo punto, por disparo de armas, blasfemos y promover un gran escándalo al paso de la procesión del Corpus; á otro natural de la provincia de León, que fue detenido en Candás por embriaguez y blasfemo; y á dos vecinos de Laviana, en Gozón, por usar armas prohibidas.

De 125 pesetas, al dueño de una taberna de Piñera, en Navia, por tenerla abierta después de la hora reglamentaria; á otro de Valdesoto en Siero, por id. id; y á otros dos de San Andrés, en Trubia, por id. id.

Y de 500 pesetas al dueño de un café de Llanes, por reincidente en consentir jente á deshora dentro del establecimiento.

El Sr. Gobernador ha dispuesto que la comprobación anual de pesas y medidas se verifique en la villa de Cangas de Onís los días 16 y 17 del actual, y en la villa de Llanes los días 7, 8, 9 y 10 de Julio próximo.

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda han sido puestos al pago para el día de hoy los siguientes

CHIFQUES

- D. Juan García, 3 383,80 pesetas.
 - » Juan Antonio Fandiño, 7.016,73.
 - » José M.ª Guerra, 7 727,08.
 - » Arturo Gonzalez 4 606,13
 - » Valeriano Gonzalez, 2 907,08.
 - » Manuel Molina, 1,58 40.
 - » Baldomero Olay, 228 48.
 - » José M.ª Hernandez, 1 150,29.
 - » Benito F. Cuevas, 16 927,88.
- Sr. Depositario pagador, 20.000.

Estamos completamente conformes con el siguiente suelto que publica un diario de la localidad:

La pequeña plaza donde se celebra el mercado de hierba, detras del Café Sui-zo, se halla convertida en depósito de inmundos residuos procedentes de la carcel de esta ciudad.

Y lo peor del caso es que cuantas por allí transitan, y especialmente los chiquillos que allí acuden como moscas á la miel para hacer ejercicios gimnásticos sobre las sucias hojas de los jergones, se coronan, y no de mariposas.

Por decencia y por higiene, procure sin demora el celoso alcalde Sr. Garcia Braga disponer que desaparezca de ese sitio tanta asquerosidad.

Así se lo rogamos.

El doctor D. Jesús Arias de Velasco, ha sido nombrado por real orden de 28 del pasado mes de Mayo profesor auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con el haber anual de 1750 pesetas.

Le damos nuestra sincera enhorabuena.

Ha sido nombrado médico de la Sociedad de socorros mutuos «El Luero», de esta ciudad, D. Angel Magnét Gómez, el cual tiene abierta la consulta todos los días de doce á dos, en su casa Fruela, 10, tercero.

Relaciones de los trabajos y competencia.

Waltham, Loaguines, Omega, Repticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía

Cinadevulla, 2

El hecho criminoso cometido por dos serenos y relatado ayer por la prensa local, causó en esta ciudad verdadera indignación.

Según nuestras noticias, el juzgado entiende ya en el asunto: pero lo que no comprendemos es que los dos individuos á quienes la opinión pública considera como autores del delito, continúen ejerciendo de agentes de la autoridad.

El señor alcalde debe tener en cuenta esta prudente observación, si quiere evitar disgustos que pudieran muy bien ocurrir, dada la excitación de los ánimos.

Quienes no sepan contenerse dentro del límite de sus atribuciones, no pueden ser garantía del orden.

Ayer se perdieron unos lentes de miope, con armadura negra.

A la persona que los haya encontrado

y los entregue en esta redacción, se le gratificará.

La Delegación de Capellanías de este obispado cita y emplaza á todos los que se crean con derecho al patronato activo y á los interesados en el pasivo de la Capellanía titulada de San Antonio de Padua, fundada en la parroquia de Infiesto, arciprestazgo de Piloña por D. Juan Blanco, en el año 1743, para que en el término improrrogable de 30 días, comparezcan en dicha Delegación á deducir lo que creyeren convenientes.

En el negociado de Fomento de este Gobierno civil se ha presentado una instancia de D. Constantino Fernandez, solicitando del Ministerio de Agricultura, se le conceda autorización para construir un varadero para la recomposición y limpieza de buques en la desembocadura del río Cutis, en Gijón.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento.

Acta de la anterior y excusas si se presentasen.

Preguntas e interpelaciones.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones de este mes.

Balances de contabilidad en fin de Mayo.

Expediente de concurso para la adquisición de losa de Lena y arena.

Informe de la comisión acerca de la continuación de las obras de la escuela de Villaperez.

Liquidación de las ejecutadas en la misma escuela.

Expediente de concurso para alquilar local con destino á escuela de niñas en San Esteban.

Idem sobre reparación del edificio escuela de Olloniego.

Expediente de concurso para el arriendo del pabellón destinado á Café restaurant de la Exposición.

Liquidación de obras de la acera de cemento en la calle de Uría.

Expediente de liquidación y arbitrio que deben satisfacer las sociedades Popular y Electra por apertura de zanjas.

Idem de las cuentas de la tabajería reguladora.

Moción proponiendo que se exijan responsabilidades personales y pecuniarias con motivo de las obras de la calle de Fruela.

Otra sobre reforma del servicio de análisis del Laboratorio.

Otra sobre pavimentación de la plaza del Fontan.

Cuentas.

José Villanueva González, hijo de Vicente y Justa, debe pasar por el Gobierno militar, con el pase que tiene en su poder, para cangearlo por el de reserva activa.

Hoy por la tarde saldrá de la Catedral la procesión de la Octava del Corpus

Recorrerá las calles de Sanz y Forés, Rúa, San Antonio y Santa Ana, y como de costumbre se cantará un villancico en la calle de la Rúa.

Hay vacantes en la plantilla del Cuerpo de delineantes de Obras públicas siete plazas de la clase de terceros, con la categoría de oficiales cuartos de Administración y sueldo anual de 8.000 ptas.

Aquellos que, teniendo aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, deseen ocupar las referidas plazas, deben presentar en la Dirección de Obras públicas sus instancias acompañadas de las oportunas certificaciones, en el término de quince días.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid y Andalucía el gobernador civil Sr. Sanmartín, acompañado de su distinguida esposa.

Durante su ausencia se encargará del gobierno el jefe provincial de los celeruistas, vicepresidente de la Diputación provincial, D. Antonio Landeta.

Por la alcaldía se han dado las oportunas órdenes á fin de que hasta las once de la mañana no puedan proveerse en los mercados de la capital las zaborzadas, pudiendo de este modo adquirir el público los artículos de consumo en mejores condiciones.

También se ha dispuesto que el mercado de hortalizas y legumbres sea trasladado de la plaza de los Traseorales á la del Progreso.

Estas son las disposiciones de la alcaldía; pero no estamos seguros de que se lleven á la practica, por la ruda oposición que han de hacer, tanto las zaborzadas como las que venden sus artículos a estas.

Por de pronto, ayer hubo varias vendedoras que se han confabulado para

no venir á la poblaci3n hasta las diez y media, y de hacerlo antes, no desatar la mercancía ó pedir precios exagerados por ella.

Veremos á ver qui3n veace, pues ya se ha intentado eso mismo en otras ocasiones y no se consigui3 nada.

En los días 6 y 7 del actual mes se celebrarán en el Instituto de esta ciudad el primer turno de los exámenes para los alumnos libres.

El funeral que pasado mañana sábado e había de celebrarse en la iglesia de la Corte por el eterno descanso del alma de D. Ramón Suárez Tamargo, se trasladó para el próximo martes día 10 del corriente.

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dude mos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sociedad Anónima «Minas de Teberga»

F. C. de Entrago á Caranga

SUBASTA DE TRAVIESAS

Se admiten proposiciones para el suministro de doce mil traviesas de roble de 1,50 metros por 0,10 por 0,11 bien por el total, bien por partidas pequeñas que no bajen de mil traviesas.

Las condiciones están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad en Entrago (concejo de Teberga) en donde podrán presentarse las propuestas hasta el 25 de Junio corriente.

El director, Antonio Sempau.

Por ser superior al ácido bórico y al biberate sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene del Borsol del farmacéutico Torres Muñoz, Pídense en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas 2,25.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 2 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid

Información Telegráfica

J. de Alvaró y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 4 de Junio de 1902

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Fund name and price. Includes Banco España, Banco Hispano Americano, Tab. caleras, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes Londres, París, etc.

ORO

Table with 2 columns: Gold name and price. Includes Alfonso, Ocas, Isabelino.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and value. Includes F. C. de Infiesto, Avilesina de Navegación, Duro Pelguera, etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Obligation name and value. Includes Obligaciones Diputación, Idem Ayuntamiento, etc.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4

Comunican de Avila que ha ocurrido un desgraciado accidente en la Basílica de San Vicente. Estaban trabajando varios obreros en la reconstrucción de la mencionada Catedral, cuando se desprendió un trozo de la bóveda, que partiendo el andamio, hizo caer al suelo á todos los que en el se hallaban y ocasionó heridas graves á cinco operarios.

La basílica está considerada como monumento nacional.

Madrid 4

En Badajoz á consecuencia de los sucesos desarrollados estos días, ha fallecido en el Hospital uno de los heridos en la refriega con la Guardia civil.

El Juez militar ha ordenado á los médicos, que le comuniquen el número y circunstancias de los heridos que asistan.

Se sabe que la mujer herida en un brazo, lo fué al asomarse á una ventana de la casa que hayita, para llamar á un hijo suyo.

Madrid 4

El corresponsal del periódico parisién el «Eco de Paris» ha celebrado una entrevista con el ministro de Hacienda.

Este manifestó, que piensa emitir un empréstito de 806 millones de pesetas interior amortizable.

De ellos, 106 se destinarán al reembolso de las obligaciones del Tesoro y 200 á disminuir la deuda del Tesoro con el Banco.

También dijo el citado ministro, que más tarde se hará un empréstito exterior, pues por ahora es imposible suprimir el affidavit.

Madrid 4

En Iznájar, provincia de Málaga, ha ocurrido un motín á causa de los consumos.

Gran número de hombres y mujeres, en actitud hostil, rodearon la casa del alcalde, pidiendo á grandes voces la supresión del odioso impuesto.

Los amotinados recorrieron el pueblo y quemaron las casetas, deponiendo su actitud al ofrecerles el alcalde rescindir el contrato con el arrendatario.

Madrid 4

El ministro de Hacienda ha manifestado, que en las declaraciones publicadas en el periódico el «Eco de Paris» hay algunos errores.

En Barcelona sigue la huelga de los obreros del muelle, en el mismo estado.

Se han dado las órdenes de destierro contra Bonafulla y otros conocidos libertarios.

Algunas de las fábricas que se encuentran paradas lo están por falta de combustible.

Se ha dispuesto que los soldados hagan las operaciones de descarga en los muelles para evitar la paralización.

Madrid 4

Se han firmado muchos compromisos de coreneles de infantería con destino á zonas de reclutamiento y regimientos de reserva.

Para la reserva de Oviedo ha sido destinado D. Federico Navarro.

Madrid 4

Telegramas de Holanda atribuyen á Kruger declaraciones con respecto á la paz con Inglaterra.

Dicen que el presidente rechazará el tratado de paz y dirigirá á las potencias una enérgica nota de protesta.

El Gobierno inglés concederá á Kruger autorización para volver al Transvaal, á condición de vivir como un particular y en el campo.

Madrid 4

En la reunión celebrada por el Congreso agrícola se ha pedido la rebaja y unificación de las tarifas de las frutas, verduras, harinas y ganados.

Se comenta vivamente el hecho de no haber concurrido á la reunión más que nueve representantes y ser la mayoría residentes en Madrid.

Madrid 4

En la corrida de toros celebrada á beneficio de la Asociación de la prensa ha resultado á favor de la misma 4.000 duros.

Dicen de Valencia que al pasar por la plaza del Conde Carlet, la procesión de la parroquia de San Esteban hubo gritos, silbidos y protestas, viéndose precisada la policía á intervenir y disolver la procesión.

Madrid 4

En Pensilvania adquiere caracteres alarmantes la huelga de los mineros de carbón.

Las Compañías de minas han tenido necesidad de armar un cuerpo de 4.000 hombres para defender los trenes mineros.

Madrid 4

El ministro de la Gobernación y el Gobernador de Málaga han celebrado una extensa conferencia.

Este puso de manifiesto ante el ministro la grave situación por que atraviesan los obreros agrícolas.

Dijo también, que abriga fundados temores de que apelen á la violencia, en previsión de lo cual ha adoptado las medidas necesarias para evitar el conflicto.

Madrid 4

Se ha celebrado el anunciado banquete en honor del exministro Sr. Canalejas.

Asistieron 86 diputados y 4 senadores y se recibieron 10 adhesiones.

Cuatro Generales, no han pedido asistir por impedirse su condición de militares.

Entre los asistentes estaban, el diputado por Infiesto Sr. Uria, el yerno de Aguilera y un hermano del Conde de Romanones.

Madrid 4

En Córdoba se ha iniciado la huelga de los obreros del campo, presentándose, por ahora, con carácter pacífico.

El expreso de Francia ha chocado con otro tren en la estación de Grañollers, resultando varios viajeros heridos.

Madrid 4

En el Consejo de ministros el señor Moret informó á sus compañeros de la forma como se había aplicado el indulto á los prófugos.

Habló también del aspecto que presenta la cuestión obrera en Andalucía y Extremadura, afirmando que revisite caracteres de mayor gravedad que en años anteriores.

Se nombró una comisión compuesta por los Sres. Mentilla, Suárez Inclán y Moret para que estudien el problema y propongan soluciones al mismo.

ROSON

IMPORTANTE para todas las familias

Tarifa de precios de carbón del almacén del Estanco de Atrás, núm. 4 (hoy calle de Caveda), que empezará á regir desde el día 20 de Mayo en adelante:

Table with 4 columns: Toneladas, Ptas, Cs, Quintales. Lists prices for various types of coal like Carbon cribado, Id. galleta lavada, etc.

Precios para fuera de la población.

Table with 4 columns: Toneladas, Ptas, Cs, Quintales. Lists prices for items like Carbon galleta superior, Id. menudo fraguas, etc.

Habiendo lavado calderas lo hay hasta trece pesetas por tonelada de muy buena resultado.

La clase de carbón y las condiciones en que lo expende este almacén es de lo que no admite competencia por ser superior calidad, y por esto no puede igualarle ningún almacenista.

Los pedidos pueden hacerse, además del almacén: Trascorales, tienda de los señores Cordia. En esta casa no se admitirá más pedido que de tres quintales en adelante, pues el que desee menos de esta cantidad tiene que avisar en el almacén.

Las familias, casas de comercio y el alquier industria donde tengan teléfono, pueden hacer el pedido desde su mismo domicilio, al almacenista, Maxi: no el «Carbonero».

Pagos al contado

Medios quintales en el almacén desde 23 á 26 kilos á 3 reales galleta y a nueve perrinas el menudo. Las familias que hagan el pedido cinco quintales en adelante se les pondrá el quintal á 1,35, ó sea cinco reales y perrina.

POSTES

de estafio para teléfono, se venden unos docientos. Entenderse en Noreña con Olaj Arguelles.

6-5

Caldas de Oviedo

Agua natural azoada y bicarbonatada, especialísima para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

El hotel del Establecimiento á cargo de La Colungosa.

En «La Comodidad», donde los bañistas pueden comer por su cuenta se facilitan á precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Temporada oficial: 1 de Junio á 30 de Septiembre.

Guías gratis, Magdalena, 2, OVIEDO.

HOTEL TRANNOY

Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las once y meriendas, también se reciben encargos á cualquier hora, y se sirven á domicilio, á precios sin competencia

Elizir Kinakola

DEL DOCTOR ROTTERRE, DE PARIS el mejor reconstituyente conocido hasta hoy contra la inapetencia, debilidad, anemia y consunción. Único depósito en Asturias farmacia de Galvan, calle Uria, Oviedo

SE VENDE

el Mesón de la Corredoria que lleva el renta José Braña, con su lagar y cuadra correspondientes.

Entenderse con su dueña Ramona Scades y Díaz en la Corredoria.

Café del Pasaje

HELADOS

En este acreditado café se sirven desde hoy las siguientes clases

- Mantecado
Fresa
Crema de café
Leche
Limón

(Nota) se reciben encargos de las cosas que se deseen. 15-61a

Enfermedades de los ojos

C. MARTINEZ SANCHEZ

Médico oculista

Consulta diaria de 10 á 1, calle de Almirante, 6.

Martes y viernes de 2 á 5 recibirá en consulta el oculista de Gijón doctor Ruiz de Azagra.

Vinos de Aragón

Milicias 1. próximo á Correos

Los tintos de mesa de esta casa, tan recomendados por su fuerza, sustancia y buen gusto, se expenderán desde hoy á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity and price. Includes 1 Hectótro, 1 Decátro, 1 Litro.

Embotellado

Table with 2 columns: Quantity and price. Includes 25 Botellas, 13, 1.

En garrafones

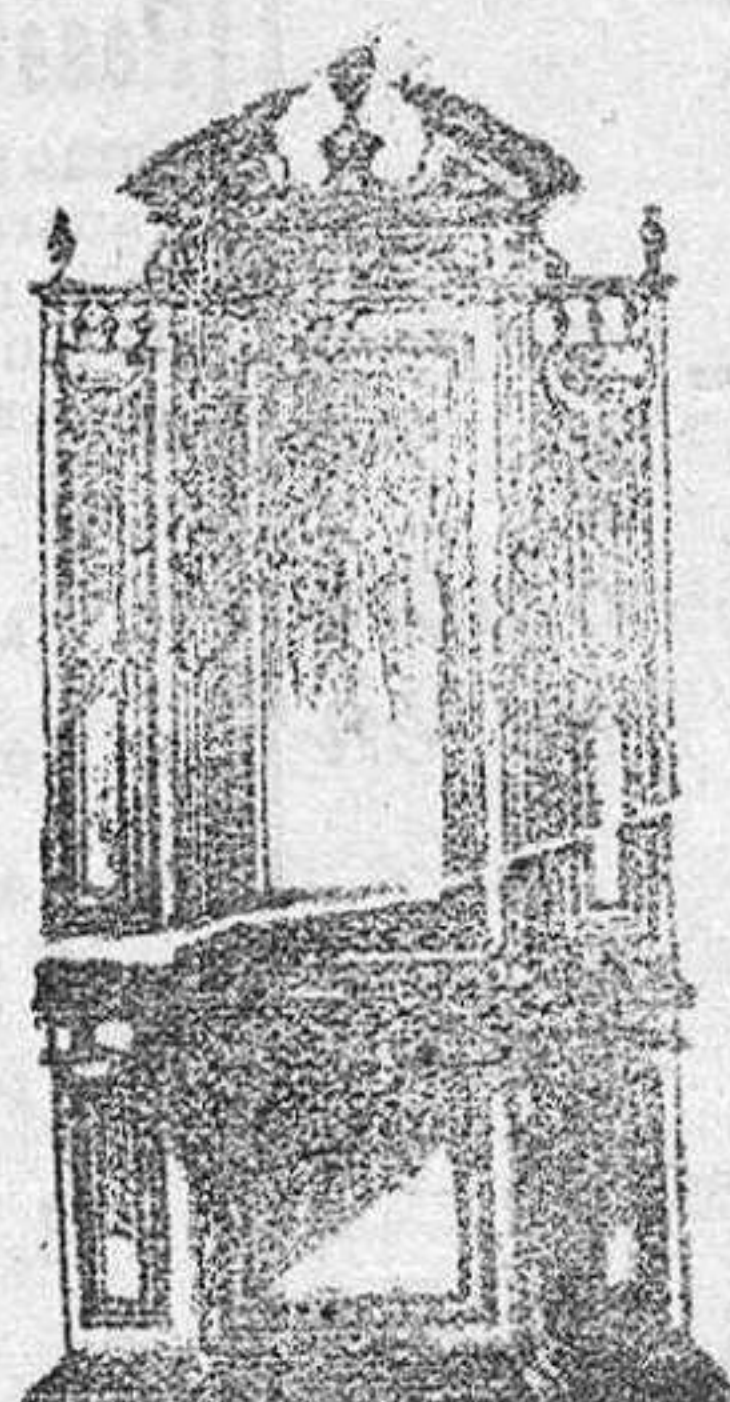
antara de 1875 litros 10 pesetas

Servicio á domicilio. Expórtase á todos los puntos de la provincia con deducción en los precios de importe de sáda

Milicias 1. (próximo á Correos)

30-27

Imprenta LA ECONOMICA



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y aliería

DR

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1902

Table with 2 columns: Category and amount. Includes Capital social, Reservas, Primas á recibir.

Total de Garantías. Feos. 106.836.586

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Feos. 18.913.654.010

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Feos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse á José Mévia, subdirector.—

GRAN TEJERIA MECANICA

Y Fabrica de productos ceramicos

DE AZCOITIA, HERMANOS, DE PALENCIA

REPRESENTANTE JESUS MELERO LOPEZ Uria 18.—OVIEDO.

Ea Lstrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros marítimos y contra incendios

Capital social diez millones de pesetas

Valores depositados en garantía, doce id. id.

Administración en Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Gijón, Oviedo, Avilés, San Juan, and other stations. Includes times for various services and specific station names.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago é intestinos única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las en renombradas médicas doctoras Mariana, Horras, Madina, etc.

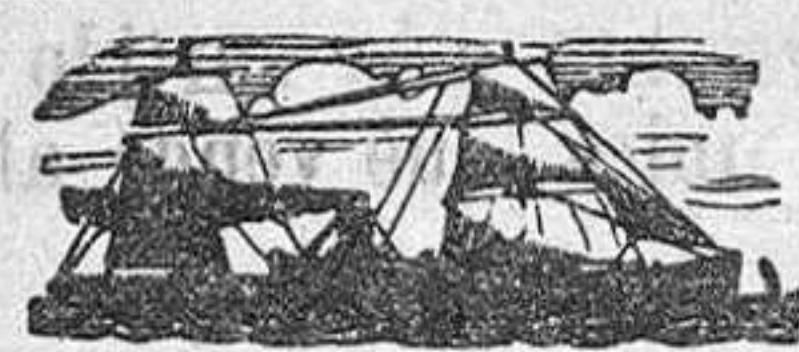
GRAN SOMBRERERIA



PRECIO FIJO

Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.

SAN ANTONIO 8 Y 10



COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Rio de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos días cada semana.

Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao.

Bajas para carrros.

C. GONZALEZ San Bernabé, 31, 1.º

Goyanes Hermanos

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros marítimos é incendios LA POLAR

GIJON

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los pueblos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz, en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- 1 premio á marcos 300.000
1 premio á marcos 200.000
1 premio á marcos 100.000
1 premio á marcos 75.000
1 premio á marcos 70.000
2 premios á marcos 65.000
1 premio á marcos 60.000
1 premio á marcos 55.000
2 premios á marcos 50.000
1 premio á marcos 40.000
1 premio á marcos 30.000
1 premio á marcos 20.000
6 premios á marcos 10.000
156 premios á marcos 5.000
102 premios á marcos 3.000
156 premios á marcos 2.000
4 premios á marcos 1.500
612 premios á marcos 1.000
1030 premios á marcos 300
36053 premios á marcos 169
20968 premios á marcos 250, 200, 50, 148, 115, 100, 78,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 11.618.400 Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcetera.

La casa infrascrita invita por el presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Vales de aclarados, ó en bonanzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuenta: 1 Billete original, entero, Pesetas 10 1 Billete original, medio, Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe recibido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902 Fecha del sorteo.

Valentin y Cia. HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



IMPRESA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.º—Oviedo

Variado surtido de papel y sobes para cartas con rocales, Impresión en serada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones á varios colores, chaques, abanarés, á ciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

Grandes rebajas de precios!

Todos los modelos por pesetas 250 se canales

MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS)

ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS)

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de laborerías que se emplea la costura para vestidos, etc.

MAQUINA Y BOBINA GENERAL

que sirve además para todo género de labores domésticos. En vista de la inmensa popularidad y reputación adquirida por nuestras excelentes máquinas hay muchos laborerías y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para responder al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el ardidado nombre Singer para engañar á los incautos.

Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer deben comprarse únicamente á nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se exponen á adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante por conocido de revendedor absolutamente irresponsable.

AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO

GIJÓN.—MOROS, 9, (frente á la calle de Munuza)

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

V. DE FERREAL.

Misterios de la Inquisición

—Así lo cree, hijo mío— respondió la anciana nodriza.—¡Pronto nos hemos de encontrar!

—Señores—interrumpió—Mandamiento—es la hora de que os marchéis. No podeis perder tiempo.

—A las palabras del jefe de la «Garduña» la pequeña comitiva se puso en movimiento.

José y Juan de Avila se quedaron solos. —Padre—dijo de pronto José.—Dadme vuestra bendición antes de que nos separemos.

—Hijo mío—respondió Juan de Avila cada vez más sorprendido del modo de obrar de su interlocutor.—Dolores no se ha mostrado la mas triste de entre todos nosotros en esta desdichada noche, á lo que veo...

—¡Ah, no!—replicó José con acento enérgico.—Pere ya que rezáis por ella, tambien pedid por mí.

—Cumpliré lo que me suplicáis. Dicho esto, ambos religiosos se separaron tristemente.

La justicia de Dios.

Habian pasado tres días después de haber salido Juan de Avila milagrosamente absuelto del proceso que se le había formado.

En la casa de Juana, y en medio de la sala del piso bajo, se encontraba solo el dominico José.

Sentado en un espacioso diván, José, pálido y enflaquecido, se apoyaba negligentemente apoyado en los codos.

Después de la partida de Dolores y de Esteban, José había quedado solo en

aquella mansión desierta, sin haber comido nada en el espacio de dos días, ni sus labios habian pronunciado una sola palabra. En su cerebro se había formado un inmenso caos de pensamientos, á los que dominaba un solo.

Durante aquellos dos mortales días de fatiga, el dominico vió pasar ante él cosas terribles, escenas fantasmagóricas horripilantes; ángeles y demonios; risas y lágrimas.

Después, José creyó ser llamado por un ser invisible, que le decía, cojiéndole de su mano trémula;

—¡Vamos!

José hizo un esfuerzo para seguir á aquel ser querido que le llamaba en sus sueños.

—¡Siete años!... ¡Siete años hace que me esperas!—exclamó delirante, y un profundo sopor se apoderó al momento de todo su cuerpo.

Una vez que hubo salido de su letargo miró al reloj que habia en la habitación, contando en él las nueve de la mañana.

La mirada de José, posóse sobre una tela bordada por las manos de su nodriza, y vertiendo lágrimas en abundancia, exclamó:

—¡Pobre Juana!... ¡Oh, cuanto daría por estar á tu lado aunque no fuese más

que por una heral... ¡Y apoyar mi cabeza sobre los pechos que me amamantarón!... Pero, yo hice bien en sustraerla al peligro... Mi dolorosa existencia no pesará sobre la suya... Acompaña á mis queridos los cuales han de ser hijos para ella... ¡Pobre Juana!... ¡Cuántas lágrimas va á derramar cuando sepa que no ha de volver á verme!...

—¡Oh, el tiempo!—agregó mirando el reloj.—¡El tiempo todo lo arrastra tras de sí!... El dolor y la alegría; la belleza, la juventud, la fama, ¡la fortuna, la gloria... Una sola cosa resiste á sus impulsos... ¡El odio!... La venganza!...

—¡Vamos!—continuó, lanzando un prolongado suspiro.—¡Adelante!... ¡Todo se acabó ya aquí abajo!... El otro mundo me reclama... Ha sonado la última hora... ¡Adelante!...

Y hablando de este modo, el joven dominico, arregló sus hábitos, que se hallaban en completo desorden, y echó sobre sus espaldas, el manto que de costumbre le vestía.

Después abrió un cofrecito que contenía algunos tarros llenos de diferentes líquidos, y sacando uno de aquellos, lo guardó entre los pliegues de su sotana.

Tratábase de un precioso elixir que Juana habia compuesto.

Apenas José hubo rociado la frente con aquel licor, cuando su rostro demarcado se llenó de un tinte rosa, y sus ojos recobraron la brillantez de costumbre.

Dispuesto ya por entero á la lucha, exclamó lleno de valor:

—¡Es la hora! ¡Marchemos!

Deciendo esto dirigióse á la puerta y salió de la casa sin detenerse.

Era aquel el momento convenido para reunirse con Pedro Arbués.

José caminaba velozmente, y su mano derecha, escondida entre los pliegues del hábito, apretaba fuertemente el mango de un puñal.

El día estaba espléndido; un sol abrasador brillaba en el claro y azul cielo de Andalucía.

Las calles se poblaban de gentes; unos que venían de misa y otros los menos, que se dirigían á las tabernas para que allí les diesen de almorzar.

José atravesó por camedio de todos, caminando cada vez con mas ligereza.

Algunas muchachas del pueblo, que le conocían, al verle ir de aquel modo, se detenían preguntando:

—¿Donde irá tan deprisa el favorito del inquisidor?... ¡Y está pálido como un difunto! ¿Que ocurrirá?...